

"Asentamiento de Pescadores Artesanales del Balneario San Luis: Implementación de nuevas Tecnologías para diversificar la captura, generación de capacidades organizativas y participativas de los pescadores y sus familias"

Sistematización de la experiencia participativa
Periodo diciembre 2002 - mayo 2004

SISTEMATIZACION: A.S. Clara Píriz

EQUIPO TÉCNICO:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

Soc. Carmen Varela

A.S. Clara Píriz

Lic. Natalia Curto

Lic. Mariela Mancini

FACULTAD DE CIENCIAS:

Dr. Juan Hernández

Ms. Rodrigo Menafra

DINARA:

Lic. Pablo Puig

Dr. Carlos Oliveira

Lic. Julio Chocca

Lic. Yamandú Marín

Nota: En la elaboración de este material se utilizaron:

- Textos del informe de actividades redactado por todo el equipo del proyecto en diciembre 2003.
- Textos institucionales de presentación del Programa EcoPlata y el Proyecto San Luis
- Textos inéditos elaborados por Stephen Olsen y Emilio Ochoa para la Red de Líderes para Aprendizajes Mutuos.

“Asentamiento de Pescadores Artesanales del Balneario San Luis: Implementación de nuevas Tecnologías para diversificar la captura, generación de capacidades organizativas y participativas de los pescadores y sus familias”

Sistematización de la experiencia participativa

1. Objetivo y organización de la sistematización

Este trabajo se propone dar cuenta de la experiencia realizada por el programa ECOPLATA en la comunidad de pescadores y el balneario San Luis, resumiendo la reflexión y el análisis que el equipo técnico realizó durante el desarrollo de la experiencia. Para ello en primer término como forma de orientar el lector en el contexto en que se inscribe, se describen brevemente el programa Ecoplata y el proyecto San Luis, explicitando la lógica que los vincula.

En el capítulo siguiente se profundiza en la descripción del proyecto, explicitando los objetivos actividades y productos proyectados al comienzo. En el capítulo 4 se analiza la estrategia del proyecto y los cambios que en su desarrollo se produjeron al incorporar un mejor conocimiento de la zona y su gente. El capítulo quinto propone una forma de ordenar las actividades realizadas en el proyecto que recoge esfuerzos necesarios a la consecución de los objetivos y que no se ponen de manifiesto en la formulación anticipada.

El capítulo seis aborda las lecciones aprendidas organizándolas según su fuente: la relación con la comunidad de pescadores, los actores locales, el relevamiento de información territorial, la relación con los organismos del Estado, la evaluación participativa de alternativas tecnológicas y pruebas de campo, las reuniones del equipo técnico y finalmente del proceso de GIC tomado en su conjunto.

Por último se incluyen reflexiones finales conceptualizadas como el punto de partida para la etapa siguiente.

2. El Programa Ecoplata, El proyecto San Luis

2.1. El programa Ecoplata surge en 1991 como programa de cooperación entre los gobiernos de Canadá y Uruguay orientado al fortalecimiento de las capacidades de investigación en las ciencias del mar. En 1997 se amplía el espectro de investigación incorporando las ciencias sociales y abordando las partes terrestres de la costa del Río de la Plata. Poco tiempo después se reconoce la necesidad de llevar adelante proyectos piloto de gestión integrada de las zonas costeras (GIZC) a nivel local con el fin de acumular aprendizajes en este nuevo enfoque de gestión. Es así como en 1998 se inicia el trabajo en el Área Piloto Arroyo Carrasco–Arroyo Pando y el Área Piloto Playa Pascual-Punta Espinillo. Durante 2002 se sumó la Comunidad de Pescadores Artesanales de San Luis como tercer área en la cual se impulsan procesos locales de GIZC.

El programa Ecoplata se basa en un acuerdo ínter-institucional entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), representado por las Direcciones Nacionales de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), representado por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos; el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), representado por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada y la Universidad de la República (UDELAR), representada por Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Sociales. El programa es conducido a través de una Junta Directiva en la cual, además de las instituciones ya mencionadas, participan los organismos internacionales que han apoyado a Ecoplata en estos años: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). La presidencia de la Junta Directiva es ejercida por el MVOTMA, actualmente a través del Director Nacional de Ordenamiento Territorial. El programa cuenta con un Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), donde están representadas todas las instituciones uruguayas integrantes del programa. La gestión del programa está a cargo de una oficina de coordinación. A través del CIID se cuenta con la cooperación de la Universidad de Dalhousie, Canadá.

En sus diez años de existencia Ecoplata ha producido un gran volumen de información principalmente geo- y oceanográfica respecto a la zona costera uruguaya del Río de la Plata. Gran parte de esta información ha sido publicada y se encuentra disponible en documentos impresos y parcialmente en forma digital a través de la página web www.ecoplata.org.uy. En los últimos años el programa ha incursionado en la GIZC a través de procesos participativos de intervención social, fomento productivo, educación ambiental y planificación colaborativa orientados a promover los procesos sociales y educativos necesarios para el fortalecimiento de las comunidades locales y su involucramiento como actores claves para la gestión integrada de la costa y el desarrollo local. Adicionalmente se ha abierto una línea de investigación en valorización económica de recursos costeros con el fin de apoyar los procesos de toma de decisiones.

2.2. El proyecto San Luis

El proyecto recibió financiamiento de UNESCO-CSI durante 2003, y actualmente se continúa con fondos propios de Ecoplata. La primera etapa se desarrolló entre Nov. 2002 a Dic. 2003. La segunda etapa, en ejecución, es de Feb. a Dic. 2004.

Focalizado hacia los habitantes de la comunidad de pescadores, como punto de partida para promocionar el MCI, se ha implementado un proceso de intervención social y fomento productivo con perspectiva de género para promover la organización y participación social de las mujeres del asentamiento y los pescadores artesanales. A través del mismo se espera poder involucrarlas/os en un proceso de gestión integrada con fuerte énfasis en el

desarrollo local sustentable. Con el Grupo de Mujeres se ha trabajado el fortalecimiento personal y colectivo y promovido su integración a los procesos colectivos de gestión comunitaria. Al mismo tiempo se las capacitó en formas de procesamiento de pescado (salado y ahumado). Con el Grupo de Varones se ha iniciado un trabajo experimental en la incorporación de tecnología para diversificar la captura y se ha trabajado en aspectos organizacionales y de participación. Con los Adolescentes se indaga sobre sus necesidades de capacitación. Está en estudio la posibilidad de implementar una escuela de alternancia para jóvenes pescadores.

Como insumo para la gestión se realizó un Censo de Población y Viviendas del asentamiento de pescadores de San Luis. El censo incluyó preguntas de opinión en relación a la actividad pesquera y su comercialización, reordenamiento del asentamiento, género y trabajo.

En relación a los habitantes del Balneario San Luis se tomo contacto y realizaron entrevistas para conocer sus opiniones y propuestas respecto a la situación local, y se convoco todos los actores locales a un taller de elaboración de la visión del balneario, se realizo la apoyatura técnica a iniciativas locales contribuyentes a la densificación de las redes.

De igual manera se contactado a la I. M. de Canelones, DINAMA, DINOT, DINARA, y UTE con el fin de identificar sus actividades en San Luis y promover acciones coordinadas.

2.3. La lógica Vinculante

Las experiencias piloto de GIC en el programa ECOPLATA, tienen por objetivo desarrollar experiencia y conocimiento respecto a los procedimientos pertinentes y eficaces para implementar la GIC. Se espera de estas experiencias que tengan un efecto demostrativo, y modelizador.

Las experiencias Piloto realizadas en las zonas situadas entre los arroyos Carrasco y Pando y entre Punta Espinillo y Playa Pascual, permitieron a los equipos técnicos a cargo cierta acumulación en la metodología, condicionamientos y resultados esperables que, aplicados en una nueva zona, significarían un avance cualitativo importante.

La zona elegida tiene desde este punto de vista, ciertas cualidades específicas:

- Su extensión, mas reducida que en los casos anteriores, la hace mas abarcable para el trabajo a diferentes escalas
- La heterogeneidad de intereses que en ella se juegan: es un pueblo con residentes permanentes, un balneario que en temporada cuadruplica su población, contiene una importante comunidad de pescadores y esta vinculada al medio rural circundante, la plantean como un desafío interesante para la generación de procesos de gobernanza, así como la identificación y manejo de conflictos de uso, inherentes a la GIZC.
- La existencia de una demanda de trabajo a ECOPLATA por parte de representantes de los pescadores es un factor que adquiere relevancia fundamental e incide, como se verá mas adelante, en la estrategia del

proyecto y en la superación de dificultades identificadas en las experiencias precedentes.

La vinculación conceptual entre el Programa Ecoplata y el proyecto San Luis se orienta incluyendo las siguientes dimensiones teóricas:

Gestión Integrada Costera es la conceptualización que define la orientación del programa y su esencia "...esta en superar el tradicional sectorialismo (desarrollo urbano, agricultura, ambiente, desarrollo económico, seguridad pública), integrar los ambientes costeros y su gente en un sistema de interconexiones, usar la mejor ciencia disponible a favor de un *governance* transparente, equitativo, democrático, y ajustar los principios y buenas prácticas de manejo a la cultura y necesidades de cada lugar." (marco Metodológico y conceptual para la Planeación e Implementación del Manejo de Ecosistemas Costeros. Cuaderno de Trabajo, Stephen B.Olsen, Emilio Ochoa, Febrero 2004. El proyecto San Luis se concibe como experiencia piloto de GIC entendida como un proceso de gestión costera en el que se promueve:

- El desarrollo de modalidades de coordinación, articulación y complementación de instituciones del Estado con competencia en el área.
- El fortalecimiento de capacidades de organizaciones locales para la participación en procesos de gobernanza y el tránsito desde una modalidad de acción colectiva orientada a la demanda a la posibilidad de construir acciones propositivas.
- La utilización del conocimiento científico disponible :
 - En la orientación de los procesos de gestión: las teorías y metodologías de intervención social en particular
 - las orientadas a contribuir al desarrollo local y la integración social en este caso particularmente enfocadas a la estratificación social, la distribución territorial y el género.
 - las contribuyentes al desarrollo sustentable implicando mejoramiento de la calidad de vida y uso adecuado de los recursos naturales.
 - En la elaboración de propuestas para la gestión de los recursos costeros, la resolución de problemas identificados y el asesoramiento en procesos de negociación y mediación de conflictos de uso de recursos.

3. Lo proyectado: Sistema de objetivos, actividades y resultados

A continuación se transcriben lo sustancial de la formulación del proyecto originalmente elaborado, a los efectos de poder contrastar con el proceso realizado y los resultados obtenidos.

3.1. Objetivo general

Desarrollar, en la localidad de San Luis, una experiencia piloto replicable en otras zonas de mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores artesanales a través de la implementación de prácticas sensatas de GIZC que integren un mejor manejo de aspectos tecnológicos, institucionales y sociales.

Objetivo específicos

- 1) Diseñar un plan participativo para promover el desarrollo sustentable de la pesquería artesanal en la zona integrando a todos los actores implicados (por ej: pescadores, intermediario, organizaciones de la sociedad civil de San Luis, Intendencia de Canelones, Prefectura, Ministerios, etc.)
- 2) Apoyar el proceso ya comenzado de reflexión de género y empoderamiento de las mujeres de los pescadores en su organización y la relación con la comunidad local.
- 3) Identificar las alternativas de mejoramiento y diversificación de captura en base a lograr una mayor eficiencia en la aplicación de tecnologías y la aplicación de nuevas artes de pesca.
- 4) Definir tecnologías innovadoras y viables en el contexto de San Luis para aumentar el valor agregado de los productos.
- 5) Visualización de posibles escenarios para el traslado del asentamiento de pescadores, así como para el uso futuro de la faja costera.

3.2. Actividades

- 1) Elaboración de un diagnóstico participativo de la actividad pesquera y su impacto en la zona.
- 2) Evaluación participativa de procedimientos y tecnologías utilizadas.
- 3) Identificación de alternativas tecnológicas a desarrollar.
- 4) Desarrollo de adaptaciones tecnológicas y pruebas de campo.
- 5) Entrenamiento en técnicas de monitoreo y co-manejo de los recursos explotados.
- 6) Identificación de especies potenciales para procesamientos alternativos.
- 7) Pruebas a micro-escala de técnicas de procesamiento y presentación de productos.
- 8) Definición de necesidades de infraestructura para producción a nivel comercial.
- 9) Formulación participativa del plan de desarrollo sustentable para la actividad pesquera artesanal en San Luis.

3.2. Resultados esperados

- 1) Informe diagnóstico consensuado
- 2) Tecnologías y procesos de captura mejorados
- 3) Primera experiencia de participación de la comunidad en el manejo de los recursos explotados.

- 4) Definición de las mejores técnicas de procesamiento y presentación de productos aplicables al contexto de San Luis.
- 5) Listado priorizado de necesidades de infraestructura.
- 6) Plan participativo elaborado.

4. La estrategia del proyecto, el camino hacia la inclusión en procesos de GIC

Las condiciones iniciales de ejecución del proyecto fueron de un plazo de ejecución de seis meses y con un presupuesto inicial pequeño. La crisis financiera que afectó al país luego de la aprobación del presupuesto inicial permitió con los mismos fondos prorrogar el periodo inicial a un año y medio con diferentes intensidades de trabajo y pocas certezas respecto a la posibilidad de continuidad.

El proyecto asume que “El MCI requiere que crezca constantemente el conocimiento sobre cómo funcionan los ecosistemas y cómo responden a las fuerzas antropogénicas. Lo mismo ocurre con el entendimiento sobre cómo funcionan los valores y necesidades de las sociedades humanas, y las capacidades e intereses de las instituciones que jugarán un rol en el manejo.”(GESAMP, 1999. El papel de la ciencia en el MCI. INFORMES Y ESTUDIOS No 61. pág.11). En consecuencia la propuesta se basa fundamentalmente en conocer la situación en conjunto con los actores locales e institucionales. El trabajo se orientó a la generación de condiciones para la implementación de un proceso de GIC, pero de forma que las propuestas de trabajo pudieran adquirir sentido en si mismas, sin perjuicio de su eventual discontinuidad.

El punto de partida de la ejecución del proyecto en términos de la relación existente con la población fue la demanda citada de una líder del asentamiento de pescadores, actuando en nombre de la Asociación de Pescadores. La demanda transmitida al coordinador de ECOPLATA legitima nuestra presencia y propuestas. A eso se agrega el conocimiento de algunos pescadores, proveniente de trabajos anteriores, desde su inserción institucional, por parte de algunos integrantes del equipo. Esta particularidad no es de menor importancia ya que la experiencia anterior nos indicaba la generación de una relación de confianza es condición para poder trabajar en conjunto con los pescadores y otras habitantes del balneario. Las primeras acciones tienen por objetivo legitimar la presencia de técnicos y su capacidad de interlocución.

Inicialmente el equipo técnico a cargo del proyecto definió una estrategia consistente en realizar un proceso participativo conjunto con las organizaciones locales de San Luis y la Asociación de Pescadores para realizar un diagnóstico participativo y elaborar una propuesta de Plan de Manejo de la costa. El trabajo se centraría en la población de pescadores, pero incluiría a las organizaciones de la zona, interesándolas en el manejo costero articulado con sus propios intereses. Esta línea sería apoyada con dos propuestas concretas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias pescadoras por la vía de mejorar y estabilizar sus ingresos:

- incorporación de valor agregado a la captura: el aprendizaje e implementación de técnicas de conservación de pescado, permitiría generar una independencia relativa de los intermediarios, aprovechando especies no comercializables, tener cierto stock que en el mejor de los casos puede ser comercializado y como mínimo permite alimentar a las familias en periodos de escasez.
- Incorporar tecnologías de captura que permitan capturar especies no habituales, para incrementar la captura y hacerla mas estable en los diferentes períodos del año .

En el período de un seis meses programado inicialmente en el proyecto, la previsión fue en estas áreas realizar pruebas y evaluar su resultado en conjunto con algunos pescadores y pescadoras de manera de incorporar los resultados que de allí surgieran en el plan de manejo a desarrollar.

Si bien este planteo inicial estuvo formulado en esos términos, el equipo asumió como forma válida de desarrollo del proyecto la evaluación permanente y consecuente rectificación de la metodología en pos de una mayor eficacia en la consecución del objetivo general.

A partir de los primeros contactos, entrevistas con informantes calificados en la zona y con pescadores/as, se establecieron algunas premisas diagnósticas provisorias que definieron un ajuste significativo en la metodología:

- que en general la población de San Luis tiene un alto grado de fragmentación social
- que esa fragmentación tiene un componente cultural muy fuerte en comparación con razones estructurales con un peso menor a la interna de la comunidad.
- que consecuentemente las redes sociales son muy débiles o no existen
- que específicamente los pescadores tienen poca comunicación y mala relación con el resto de la población, ellos viven la relación como estigmatización y exclusión, y la población con ambivalencia.
- que la existencia de la Asociación de Pescadores es una poderosa arma organizativa de los pescadores, pero los conflictos internos no han permitido su buen funcionamiento
- que los liderazgos internos a la comunidad de pescadores están debilitados por permanentes cuestionamientos, por lo cual la propia comunidad de pescadores esta muy desintegrada, primando los conflictos de diverso origen e intensidad.
- que para incluirse en un proceso de gestión integrada es necesario que la población del asentamiento de pescadores haga un proceso que les permita constituirse en actores sociales con interlocución.

Tomando en cuenta estos supuestos diagnósticos se reformuló la estrategia del proyecto acentuando en la primera etapa los componentes de pruebas para la incorporación de tecnología a la captura y a la conservación del pescado, proponiendo a las mujeres pescadoras la elaboración participativa de un censo-encuesta y posponiendo la elaboración de la propuesta para San Luis. Dado la baja densidad de las redes sociales en el balneario y la debilidad organizativa

de la comunidad de pescadores se entendió necesario trabajar desde las tareas concretas que promovieran el reconocimiento de la necesidad de organización, antes de elaborar un plan de manejo.

El acento está puesto en atravesar los conflictos internos de la comunidad de pescadores, apoyando las capacidades liderazgo, la comunicación a la interna y generando oportunidades de interacción con los otros actores sociales de San Luis. Constituirse en actores locales con interlocución legitimada y reconocer la necesidad y posibilidad de organización se conciben como procesos complementarios que se apoyan mutuamente.

Se definió como una de las líneas estratégicas enfatizar el trabajo con las mujeres pescadoras, como uno de los pilares del proyecto. La relación inicial a través de una líder mujer permitió esta opción que apuesta a una mayor eficiencia de las mujeres en la organización comunitaria. Superando este enfoque el equipo se plantea como desafío y condición, incorporar el trabajo de las relaciones de género, desde las mujeres reconociendo sus propias necesidades de equidad y de empoderamiento.

Por último el proyecto San Luis incorpora a su interna la definición estratégica del programa Ecoplata de conformar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la implementación de sus proyectos piloto. Esta condición de los equipos supone la necesidad permanente de autorreflexión, análisis, cuidado de su funcionamiento e integración de saberes.

5. El desarrollo, las actividades realizadas

La ejecución del proyecto significó la realización de actividades que pueden agruparse en las siguientes categorías

5.1. De campo:

- 5.1.1. Contactos y reuniones con la comunidad de pescadores artesanales: Las mujeres, los pescadores, los adolescentes.
- 5.1.2. Evaluación participativa de alternativas tecnológicas y pruebas de campo.
- 5.1.3. Identificación de especies potenciales para procesamientos alternativos y Pruebas a micro-escala de técnicas de procesamiento y presentación de productos y definición de necesidades de infraestructura para producción a nivel comercial.
- 5.1.4. Contacto, dinamización y asesoramiento de actores y organizaciones locales
- 5.1.5. Censo de Población “Condiciones de Vida y Movilidad Espacial en el Asentamiento de Pescadores Artesanales del Balneario San Luis – Canelones”.
- 5.1.6. Relevamiento de información territorial

5.2. De relacionamiento institucional: Entrevistas y reuniones con organismos con competencia en el área ocupada por el asentamiento y el balneario San Luis

5.3. De elaboración interna

- 5.3.1. Reuniones de coordinación del equipo técnico interdisciplinario
- 5.3.2. Registro de actividades y reuniones de equipo.
- 5.3.3. Organización operativa de reuniones.
- 5.3.4. Diseño de volantes y afiches de apoyo a tareas de campo
- 5.3.5. Procesamiento y análisis de los datos del censo
- 5.3.6. Proyecto
- 5.3.7. Enseñanza-aprendizaje de las becarias de la FCS
- 5.3.8. Presentación del proyecto o de alguno de sus aspectos en diversas instancias
- 5.3.9. Capacitación de los técnicos vinculados al proyecto:
Integrantes del equipo han participado en instancias de capacitación diversa: GIC (Train Sea Coast, Curto, Mancini), Maestría de Desarrollo Local (CLAEH, Puig), Outcome Mapping, (IDRC, Piriz), Evaluación para el desarrollo (Banco Mundial y Carleton University, Canada, Piriz).

6. Lecciones aprendidas

6.1. De la relación con integrantes de la comunidad de pescadores

Orientadas a organizar un grupo de mujeres que actuara de nexo con toda la comunidad y como promotor de diversas actividades. Se conforma un grupo con participación aproximada de unas 20 mujeres.

La consolidación y del fortalecimiento de este grupo por un periodo permitió concretar varias de las tareas propuestas por el proyecto: participación en el proceso de elaboración del censo, identificación de necesidades y prioridades del asentamiento, procesamiento de pescado, reflexión de género, visualización de la importancia de las instancias colectivas, etc. A pesar de los logros alcanzados se observa una dificultad por parte de las mujeres para valorar los productos, así como también considerar los vínculos afectivos y lazos establecidos como cuestiones importantes. Este hecho es significativo teniendo en cuenta que en la comunidad existen conflictos a nivel relacional, así como también un bajo grado de asociación y de instancias colectivas. El grupo de mujeres es afectado por los diversos conflictos y disminuye el número de sus integrantes y la frecuencia de reunión.

En dos oportunidades se convocaron reuniones con todos los habitantes del asentamiento. En la segunda oportunidad se organizó en un local del balneario lo cual permitió seguir conociendo y trabajando los modos de relacionamiento entre ellos mismos y con el balneario San Luis. También se realizaron dos convocatorias de participación conjunta. Estas convocatorias amplias no obtienen resultados satisfactorios desde el punto de vista del número de concurrentes esperados, sin embargo los participantes se entusiasman con la tarea y demuestran un interés y compromiso creciente. Dada la experiencia realizada por el equipo y los habitantes de San Luis en el desarrollo del proyecto, se entiende que la necesidad de convocatorias amplias, en el próximo periodo, deberá ser asumida por los habitantes.

Considerando la dinámica y funcionamiento vincular de la comunidad de pescadores se opta por intervenir a partir de la conformación de pequeños grupos de afinidad y cercanía territorial, en lugar de insistir en ampliar el grupo ya existente. Con esta orientación se busca llegar a un mayor número de miembros de la comunidad de pescadores, evitando generar ámbitos de despliegue y agravamiento de conflictos de relación preexistentes y poniendo los avances organizativos en el campo de los pescadores y pescadoras. El equipo técnico se centra en generar las condiciones para que la necesidad organizativa emerja.

6.2. De la relación con actores locales

En un primer momento se llevaron adelante diversos contactos (reuniones, entrevistas) con los diferentes actores y organizaciones sociales de San Luis. Esta instancia tuvo como finalidad recabar información acerca de cuáles son los objetivos de las diferentes organizaciones y actores, como es la relación de la comunidad local entre sí; con la costa y el medio ambiente y con la comunidad de pescadores artesanales de San Luis.

Se pretendía:

- Conocer las instituciones, organizaciones y actores sociales del balneario.
- Conocer la dinámica y características más generales del balneario.
- Conocer las opiniones, percepciones y aspectos resaltantes de la temática medio ambiental, apuntando fundamentalmente a la franja costera.
- Indagar lo referente a los conflictos de intereses entre actores.
- Detectar la percepción que tiene la comunidad de San Luis con respecto al asentamiento de pescadores.
- Comprometer a los actores en un futuro trabajo conjunto.

En base a esta actividad es que se obtienen los datos generales que brindan elementos para construir el escenario en el cual está inserta la comunidad de pescadores. Se conocen los datos más sobresalientes del balneario San Luis: población residente, veraneantes, servicios colectivos, comercios, infraestructura, equipamiento, organizaciones, opiniones y percepciones en relación al medio ambiente, la comunidad de pescadores y la costa.

Es en este marco de generar condiciones para la gestión integrada costera que se continúa trabajando para fortalecer el contacto con los actores y organizaciones locales y analizando con ellos las posibilidades de conexión entre grupos e iniciativas. Se estableció un fuerte contacto con la radio comunitaria local lo que permitió desarrollar un conjunto de audiciones, realizando convocatorias y transmitiendo resultados y percepciones recogidas en las actividades del proyecto.

Al finalizar el primer año del proyecto se convocó a una reunión a todos los actores locales con que habíamos tenido contacto. El objetivo de la reunión era elaborar conjuntamente la Visión del San Luis para definir una orientación común a las diversas iniciativas incluyendo las que provengan de Ecoplata.

Esta reunion no conto con mucha concurrencia, pero se trabajo con mucho entusiasmo y excelentes resultados: **Ademas de producir su objetivo especifico: la Vision, genero un cambio sustancial en algunos participantes que se transformaron en impulsores de propuestas para la zona.** Surgen asi un proyecto desde el Liceo de fortalecimiento de redes comunitarias y una convocatoria a una asamblea comunitaria por parte de la Liga de Fomento que reúne a mas de 200 personas habitantes de San Luis y representantes de organizaciones del Estado. De ellas surgen grupos de trabajo para temas priorizados.

Del Censo de Población “Condiciones de Vida y Movilidad Espacial en el Asentamiento de Pescadores Artesanales del Balneario San Luis – Canelones”.

El estudio de las características sociodemográficas de la población, aporta a obtener un diagnóstico sobre las condiciones de vida, características ambientales, movilidad espacial de población y características de la actividad pesquera, necesaria para la reflexión e intervención desde la gestión integrada costera.

El proceso de trabajo para la implementación del censo combinó técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad y grupos focales) y cuantitativas (censo de población y encuesta de opinión). El grupo de las mujeres desempeñó un papel relevante en el trabajo preparatorio al levantamiento de los datos cuantitativos realizando en conjunto con técnicos del equipo el mapeo de viviendas y familias del asentamiento, numeración de todas las viviendas, zonificación del barrio, reconocimiento del terreno, proponiendo y analizando las unidades temáticas del relevamiento y preparando la primera asamblea con la comunidad para informar la aplicación del censo y la prueba del formulario. Esta modalidad de trabajo resulto muy eficiente para la realización de la actividad, generando información de calidad. Importa rescatar que produjo beneficios secundarios para la generación de condiciones para la GIC: alto compromiso de pescadoras y técnicas que, compartiendo un ambito comun de trabajo, establecieron un vinculos confiables basados en reconocer y compartir los saberes especificos.

En el mes de agosto se realizó un taller con pescadores artesanales, oportunidad en la cual se presentó la información primaria del censo exhibida en un formato especialmente diseñado a tales fines. La participación de los integrantes del asentamiento fue muy activa y contribuyó a la identificación de las limitaciones y potencialidades existentes.

Posteriormente al taller realizado se trabajó en la comunidad de pescadores en pequeños subgrupos realizando un intercambio de información, rescatando las percepciones y comentarios de la población. Se entrego una carpeta con información referente los avances obtenidos a partir del procesamiento y análisis primario de la información, focalizada a los módulos sobre los cuales habia interés manifiesto.

6.3. Del relevamiento de la información territorial

La información territorial fue relevada a partir de fotos aéreas de los años 1966 (escala 10.000) y 2001 (25.000 y 2.500), las que fueron escaneadas, georeferenciadas y sobre las cuales se fueron generando distintos layers mediante el uso del software ArcView. De este modo, se fue espacializando la evolución de las construcciones (formales e informales), determinado cuales se han edificado dentro del área de jurisdicción de la Prefectura (150 m) y de la faja de defensa de costas (250 m). Asimismo dentro de la caracterización del área se ha destacado la presencia de cárcavas y con las salidas a terreno corroborado la morfología costera.

Del análisis surge que la mayor parte del asentamiento se encuentra dentro de la faja de defensa de costas, dado que no existe en el sitio una rambla costanera que reduzca jurídicamente el ancho de la faja tanto de dicha defensa como del dominio de la Prefectura. Por otra parte, a excepción de cuatro propietarios de padrones (datos del Censo) el resto de las construcciones del asentamiento están edificadas ilegalmente sobre terrenos privados. Esta situación de ilegalidad ha sido determinada por la Comisión para la Integración y Prevención de Asentamientos Irregulares de la Intendencia de Canelones, que recurriendo a archivos gráficos de fraccionamientos de la década del cuarenta ha concluido que la faja ocupada actualmente por el asentamiento, entre las calles 25 de Mayo y Democracia, es de dominio privado y ha sido producto de remanentes de la subdivisión de padrones de mayor aérea (Anexo 10). El expediente generado por esta Comisión no provee referencia cartográfica de la distribución de padrones del área.

En este sentido y a los efectos de obtener información catastral de la zona, a lo largo del proyecto se gestionó ante la Dirección General de Catastro el suministro del padronario del área en formato digital georeferenciada. El acceso a esta información se ha visto dilatado debido a que la Dirección de Catastro comparte la propiedad y uso de este tipo de información con otros organismos del Estado; estos contratiempos están siendo superados y próximamente se dispondrá de dicha información.

Al margen de la información catastral, el análisis de la información territorial y visitas de campo, por un lado pone de manifiesto que el sitio ocupado por los pescadores es el que mejor se adapta para las actuales condiciones de la actividad pesquera artesanal – playa ancha y extensa de piso duro, resguardo de las barcas en los médanos (Anexo 10) y por otro lado dadas las condiciones ambientales del asentamiento y el impacto sobre el campo dunar merece un reordenamiento con la relocalización total o parcial de las viviendas en el sitio o fuera de él. En todo San Luis se visualizan terrenos libres de carácter privado, en esta instancia no se ha agotado el análisis sobre los lugares factibles a ser propuestos para albergar a la población de pescadores. Un escenario posible sería de mantener la condición de distancia mínima a la zona de embarque circunscribiéndose a los límites de la indagatoria de la Comisión para la Integración y Prevención de Asentamientos Irregulares (IMC), en un área que se reduce si se sugiere regularizar el asentamiento fuera de la faja de defensa de costas y si se considera la cercanía de las cárcavas desarrolladas (Anexo 10). En el caso de ser admitida una regularización dentro de la faja de defensa de costas se dispondría de una superficie mayor.

De todos modos, por lo ya expuesto, el área es privada ignorándose, por el momento, quienes son los propietarios reales, con fraccionamientos aprobados desde los años cuarenta con calles y rambla costanera que aún no han sido construidas. Otro escenario que no condicione la distancia de las viviendas a la zona de embarque, extiende las posibilidades a todo San Luis.

6.4. De la relación con organismos con competencia en la zona.

Se realizaron contactos y reuniones con autoridades y técnicos de diversas instituciones con el objetivo de informar sobre el trabajo que se realiza en San Luis, recibir sus planteos, su visión de las problemáticas identificadas e involucrar a las instituciones en las propuestas del proyecto.

Luego de un proceso de entrevistas en noviembre del 2003 se realizó una reunión de trabajo donde participaron las principales instituciones con competencia y responsabilidad sobre el manejo de los recursos costeros y con vínculos en el área de San Luis. Las Instituciones participantes fueron: Intendencia Municipal de Canelones (Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Planificación Física), Sub Prefectura de la Floresta, Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, Dirección Nacional de Medio Ambiente, Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, UTE y UNESCO. De las dependencias invitadas faltaron la Dirección Nacional de Catastro y OSE.

El objetivo de esta reunión de trabajo fue exponer los intereses de las diversas instituciones respecto a la zona de San Luis, las posibles contribuciones hacia esos intereses, y la identificación de complementariedades, conflictos y necesidades de coordinación interinstitucional. Constituyo un primer paso para interesar a las dependencias del Estado en la mejora del asentamiento, la calidad de vida de los pescadores y el manejo de la faja costera en la zona. La información producida en la reunión será insumo de base para la elaboración de una propuesta de manejo con la participación de la comunidad y actores locales de San Luis.

La comunicación y el intercambio de información con las instituciones desencadenó en varios aspectos positivos no todos previstos en los objetivos específicos del proyecto:

Reunir en una mesa a las principales instituciones responsables para discutir, durante más de dos horas, sus distintos intereses, necesidades y contribuciones respecto a San Luis constituye un logro en sí mismo.

Como resultado concreto inmediato se logró evitar un posible conflicto entre UTE y los pescadores,

Se sensibilizó a las instituciones, sobre la necesidad de desarrollar un plan integrado de manejo para el área y no optar por la erradicación del asentamiento como solución.

Tomando en cuenta que este tema tan específico no es una prioridad para la mayoría de las instituciones, la reunión fue una demostración de reconocimiento hacia el trabajo realizado por EcoPlata, además de una muestra

de apoyo y voluntad para continuar trabajando en coordinación para elaborar un plan de desarrollo para el área.

Esta disposición se contradice con un resultado de la reunión: la manifiesta postura institucional de evitar las prácticas de control y mejoramiento del asentamiento ya que estas actuarían como factor de legitimación de su condición irregular.

Esta contradicción produce una parálisis en la posibilidad de avance en la búsqueda de **soluciones concretas para la regularización del asentamiento**: La Intendencia determinó que no hay terrenos disponibles para su relocalización. El grupo de trabajo de Ecoplata también encontró dificultades en cuanto a poder desarrollar este tema debido a la falta de actualización del padronario por parte de la Dirección General de Catastro y la falta de acceso a la información sobre la titularidad actual de dichos padrones.

Por otro lado, durante la reunión con instituciones se acordó que se podría reconsiderar el tema de los permisos de pesca, si existiera una propuesta consensuada entre todas las instituciones. Este tema se va seguir discutiendo por Ecoplata con el fin de desarrollar una propuesta consensuada al respecto.

Queda claro que hacen falta políticas de manejo y desarrollo para la actividad de la pesca artesanal que contemplen los aspectos del recurso natural, su vínculo con la formación de asentamientos irregulares y los aspectos sociales, culturales y económicos a diferentes escalas. En este sentido, esta experiencia en San Luis y el trabajo de Ecoplata deberían apuntar como objetivos al desarrollo de propuestas para estas políticas.

6.5. De la evaluación participativa de alternativas tecnológicas y pruebas de campo.

El equipo técnico de la DINARA desarrolló una propuesta de tecnología pesquera enfocada hacia el desarrollo de diversas metodologías alternativas que permitieran diversificar las capturas con especies no explotadas por la flota artesanal, y mejorar las capturas tradicionales con una nueva batería de artes de pesca adaptándolas para que su uso sea viable para las embarcaciones artesanales. Con ese objetivo, se realizaron al inicio del proyecto entrevistas con pescadores artesanales para indagar sobre el interés que pudieran tener en desarrollar esta experiencia

De esta manera se estaría logrando de forma experimental, una primera experiencia de participación de la comunidad en el manejo de los recursos explotados y subexplotados.

Para la introducción de artes y metodologías nuevas (de captura o procesamiento), es necesario considerar los recursos sobre los que se va a actuar (biología general, comportamiento, disponibilidad) así como diseñar un equipo eficiente con un mínimo de dificultades constructivas, y adaptable a las condiciones de trabajo del lugar.

La propuesta del grupo de tecnología pesquera se enfocó en desarrollar diversas metodologías alternativas que permitieran diversificar las capturas con especies no explotadas por la flota artesanal, y mejorar las capturas tradicionales con una nueva batería de artes de pesca adaptándolas para que su uso sea viable para las embarcaciones artesanales.

En general, la mayor parte de las artes propuestas pudieron ser utilizadas y resultaron viables para la captura de varias especies de interés comercial. El número de salidas de campo para pruebas de artes alternativos fue sin embargo baja, debido a la preferencia por parte de los pescadores a utilizar artes convencionales en los momentos de mayor captura, dejando las pruebas para momentos de menor actividad. Esta situación es entendible en base a la fuerte dependencia económica de los pescadores en relación a las capturas, lo cual contribuyó poco a evaluar el desempeño de los artes alternativos en momentos de pesca intensa.

Se entiende necesario continuar y ampliar las pruebas de equipos utilizados hasta ahora en San Luis para poder consolidar el proceso de diversificación de artes y capturas ya iniciado, y acompañar a la comunidad de pescadores en nuevos desafíos planteados por ellos. Dadas las dificultades encontradas por los técnicos al momento de conseguir chalana para realizar las pruebas de mar, se considera imprescindible contar con una embarcación exclusivamente para esto.

Se planteó, por parte de los pescadores, las dificultades que se presentan en la pesquería desarrollada con redes de enmalle debido, principalmente, a la presencia de lobos en la zona (costa e islas), que interactúan con la pesquería. Para esto se propuso un arte de pesca llamado "mallón" que por ser activo, disminuiría en forma notoria la incidencia de dichos lobos y por otra parte acortaría el tiempo en el mar.

Otro planteo que surgió de varios de los pescadores, fue la necesidad de pensar en una reconversión de la flota actual, hacia una flota con embarcaciones más livianas (de fibra de vidrio), un poco más grandes (20%), con motor interno (combustible a gasoil) y la incorporación de tecnología (viradores) para poder tener mas autonomía y mejorar las capturas, tanto en cantidad como calidad. Para esto se debería manejar por parte del estado una línea de crédito para la pesca artesanal (como las que existen para otras actividades productivas), con el fin de poder llevar adelante dicha reconversión.

La propuesta del grupo de Procesamiento Artesanal de Productos del Mar, se enfocó en la identificación de especies potenciales para procesamiento alternativo capaces de dar valor agregado a una parte de lo capturado. Para esto se seleccionaron los procesos a llevar adelante y se realizaron pruebas a micro-escala, generalmente con mujeres de la comunidad pesquera.

Al igual que con la propuesta de artes de pesca alternativas, el equipo realizó entrevistas con mujeres y jóvenes de la comunidad pesquera con el fin de evaluar el interés de formar un grupo para llevar adelante las pruebas en procesamiento artesanal de productos. Una vez conformado un grupo inicial de interesadas en llevar adelante la experiencia, se seleccionaron las siguientes técnicas en forma participativa: técnicas de salado, técnicas de

ahumado y técnicas para la realización de algún tipo de conservas (condicionado al acceso a algún lugar con condiciones mínimas de higiene y agua potable).

La metodología de trabajo incluyó talleres sobre nociones básicas de higiene para el procesamiento y manejo de la materia prima, demostraciones sobre técnicas de salado (sistemas “pila seca” y “pila húmeda”), demostraciones sobre conservación por ahumado, definición de especies a procesar, diseño y construcción de ahumador artesanal. Antes y después de las pruebas piloto a micro-escala para cada tipo de procesamiento seleccionado, se realizó una charla-taller y se le entregó a las participantes un repartido con la descripción y los pasos seguidos en cada proceso. (Anexo 8)

Se percibe un gran interés de parte de algunas de las integrantes del grupo de mujeres en lo que tiene que ver con el procesamiento artesanal de productos del mar. Lo mismo pasa con la fabricación de artesanías (relacionadas fundamentalmente con el mar y con la pesca artesanal). Dicho interés se debe a la demanda que hubo por parte de los habitantes y visitantes habituales de San Luis por las muestras presentadas en la exposición que se realizó en razón del festejo de los 40 años del Pueblo.

6.6. De las reuniones de coordinación del equipo técnico interdisciplinario e interinstitucional

Se realizó de reuniones semanales del equipo interdisciplinario para la coordinación, planificación del trabajo, reflexión y evaluación para la definición de las estrategias a seguir.

El equipo de trabajo está constituido por técnicos de DINARA (Lic. Pablo Puig, Dr. Carlos Oliveira, Lic. Julio Chocca, Lic. Yamandú Marín), de la Facultad de Ciencias (Dr. Juan Hernández, Ms. Rodrigo Menafrá) y de la Facultad de Ciencias Sociales (A.S. Clara Píriz, Soc. Carmen Varela, Lic. Natalia Curto y Lic. Mariela Mancini).

La GIC plantea ineludiblemente el trabajo interdisciplinario, por lo que el funcionamiento del equipo, es una tarea de suma importancia que requiere tiempo, reflexión y análisis. Así mismo el registro de las reuniones es un instrumento imprescindible para realizar la tarea y permitir la acumulación del equipo. La tarea de promover, instrumentar y consolidar la coordinación colectiva de equipos interdisciplinarios plantea necesidades de profesionalidad que no siempre son reconocidas. Contrariamente suelen visualizarse como una cuestión de habilidades personales.

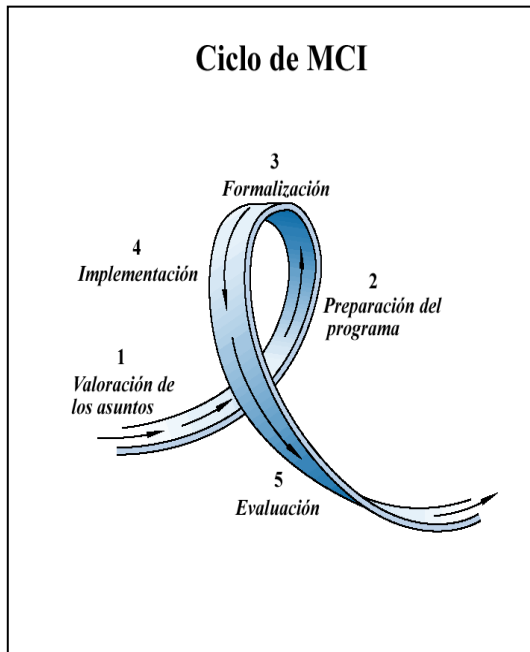
6.7. Del Proceso de Gestión Integrada Costera

Analizar el proceso de GIC en San Luis en su conjunto, implica realizar un cambio de escala en el nivel de análisis. Para ello incorporamos la metodología diseñada por Stephen Olsen y Emilio Ochoa y propuesta en los “Cuaderno de Trabajo” y “Hojas de Aplicación” del “Marco Metodológico y conceptual para la

Planeación e Implementación del Manejo de Ecosistemas Costeros”. El propósito de este material es “... ser utilizado herramienta común para caracterizar la situación actual de los proyectos y programas en que trabajan los miembros de la Red y conformar una *línea base* comparable. Una segunda aplicación nos permitirá determinar qué cambios particulares y generales se han observado en los mismos proyectos y programas” (pag. 3)

Esta propuesta incorpora elementos del análisis de los procesos de aprendizaje aplicándolos a los procesos de GIC y definiendo ciclos de acumulación de aprendizaje en cinco pasos: valoración de los asuntos, preparación del programa, formalización, implementación y evaluación.

Estos ciclos se repiten a diferentes escalas y con diferentes ritmos, por lo que es posible analizarlos esperar resultados en tiempos diferentes y utilizar el análisis de las experiencias como forma de acumulación de conocimiento para futuras o más abarcativas iniciativas.



Los resultados de los procesos pueden organizarse según su orden:

Los de primer orden son “los cambios institucionales que un programa debe construir como prerequisites para intervenir con éxito en un ecosistema costero. En su conjunto, este tipo de resultados conforman las *precondiciones* para implementar los planes, acciones y políticas de manejo costero. “

“Los resultados de *primer orden* son de cuatro clases, según su función específica sea: a) establecer la autoridad formal, los procedimientos y los arreglos institucionales, b) construir y mantener operativa la capacidad institucional de planeación integrada y de toma de decisiones, c) proveer el financiamiento y más recursos que harán factible la implementación de las políticas y acciones a la escala deseada, d) organizar y alimentar la demanda, el respaldo y la participación local y nacional por las metas del programa. Juntas, estas condiciones arman el escenario

para la implementación de las políticas y del plan de acción.”

Las Metas Fundamentales del MCI

El manejo costero busca armonizar las necesidades del desarrollo y la conservación, trabaja en varias escalas espaciales (local, regional, nacional, internacional) y requiere de un comportamiento institucional colaborativo entre entidades y grupos de usuarios. Sus propósitos fundamentales se enuncian típicamente como metas¹ con las cuales se configura la misión del programa. Las metas se refieren a:

1. mejoras específicas en la calidad de vida de la población del área (por ejemplo, mayor equidad en el acceso a los recursos costeros o en la distribución de sus beneficios, reducción de conflictos entre grupos de usuarios, reducción de riesgos, conservación de valores naturales, culturales y estéticos).
2. mejoras específicas en los ambientes biofísicos (por ejemplo, mejoras en la condición de los humedales, mejores condiciones ambientales para la vida silvestre, mejoras en la calidad del agua).
3. mejoras específicas en el sistema de *governance* para hacerlo más inclusivo, eficiente y efectivo (por ejemplo, participación mejor informada y más propositiva de los actores locales, integración de los diferentes mecanismos y capacidades en un *nested governance system* -sistema de anidamiento sucesivo y recíproco de las diferentes escalas de manejo¹-, adopción formal de nuevos enfoques para las decisiones costeras por parte del gobierno central)

(Pag 4)

“Los resultados de *segundo orden* son las palancas operativas de la implementación en terreno. Ellos designan los cambios de *conducta deseados* en los actores claves (tanto organizaciones como grupos de usuarios), así como los cambios deseados en el tipo y funcionamiento de la infraestructura. Estos *resultados* son de tres clases, según su función específica sea: a) mejorar las prácticas institucionales internas y de cooperación en los grupos de usuarios y en las entidades en general, b) mejorar los usos de los recursos (mejores prácticas) ya sea por decisión voluntaria o por cambios en las regulaciones, c) mejorar la infraestructura.” (pag. 8)

“Los resultados de *tercer orden* representan la cosecha de los cambios socioeconómicos y ambientales esperados en una generación de MCI (cambios específicos en la calidad de la vida humana y en la calidad del ambiente), son las metas que ha definido para su esfuerzo y son la razón de ser del *ciclo* en marcha. Las metas socioeconómicas o ambientales ambiguas, conflictivas o poco claras producen ineficiencias e ineficacias.”

“El manejo costero requiere que se integren seguridad, calidad del ambiente y prosperidad. Tal integración está en el corazón del manejo de ecosistemas y del MCI, y los resultados de tercer orden deben mostrar evidencia real de su aporte hacia formas más sustentables de desarrollo.”

“Los resultados de cuarto orden (*formas sustentables de desarrollo costeros*) marcan, aún sin precisiones específicas, la ruta de una esperanza global: en el centro del concepto del desarrollo sustentable está la necesidad de un balance entre la competencia del mercado actual y el imperativo moral de no reducir la capacidad de las generaciones futuras para atender sus necesidades.”(pag 9)

Según los autores los programas de GIC actualmente solo ejercen capacidad de incidencia en los resultados de primer y segundo orden, por lo que la metodología requiere pensar los resultados del proyecto en estos ordenes y en las escalas local, regional y nacional.

A continuación se trabaja sobre estos conceptos para el proyecto desarrollado en San Luis durante el año 2003 y parte del 2004. Para ello se sigue la guía de preguntas propuestas en el material citado cuya aplicación nos obliga a ir profundizando en el análisis: en primer termino se abordan los resultados en general y luego especifican los resultados según los ordenes y los ambitos de aplicacion.

Principales resultados del proyecto.

- Establecimiento de relaciones confiables con : algunos hombres mujeres y jóvenes pescadores, actores sociales de San Luis: Liga de Fomento, Liceo, Policlínica- Medico, Inmobiliaria, Comerciantes, Radio Comunitaria, Grupo de Mujeres Rurales, Profesionales

- Realización de un diagnóstico participativo de la zona, que focaliza en el asentamiento de pescadores y su relación con el entorno de San Luis y abarca los siguientes aspectos: Social, Territorial, Identificación de artes y especies potenciales para aumentar la captura incorporando tecnologías alternativas, identificación de técnicas apropiadas de procesamiento de pescado.
- Elaboración de una Visión de San Luis con participación de los actores locales
- Establecimiento de contactos y relaciones entre organizaciones de San Luis y con organizaciones de la zona
- Primera reunión de trabajo de las instituciones con competencia en la zona.

Resultados mas importantes no previstos en el proyecto. Origen e importancia en el proyecto.

- La Liga de Fomento de San Luis cito a una reunión de todas las organizaciones y a las instituciones del Estado. Participaron unas 200 personas identificaron cuales eran sus problemas prioritarios y formaron grupos de trabajo. Uno de ellos, al cual EcoPlata se integro, es sobre pesca artesanal.

La iniciativa surgió luego de que participaran en el taller convocado por el programa en el cual definimos la Visión de San Luis, en el proceso de convocatoria y preparación de la reunión, la Liga fue asesorada por integrantes del equipo técnico del proyecto.

Esta instancia es sumamente importante porque es la base a partir de la cual podrá definirse la Institucionalidad necesaria a nivel local para el MCI.

- Se constituyó un grupo que en coordinación con una ONG nacional con una zona de incidencia que incluye a San Luis y a otros balnearios, realiza el manejo de botellas plásticas.

Esta iniciativa surge a partir de:

1. los vecinos manifiestan su preocupación por la basura
2. en conversaciones del equipo técnico con la División Ambiente de la IMC, manifiestan que un problema grave es que los camiones recolectores se llenan de botellas plásticas.
3. al tomar contacto con la empresa recicladora (contacto establecido en experiencia piloto anterior) nos remite a la ONG que trabaja en esa zona
4. el proyecto convocó a una reunión con algunos vecinos y un representante de la ONG, para analizar las posibilidades de coordinar y mejorar la recolección de botellas para el reciclaje.

La importancia de este grupo funcionando radica en:

1. realizan una tarea concreta con un resultado visible que mejora la eficiencia de la recolección de basura.
2. coordinan con una ONG que trabaja en una escala mayor que le provee los elementos
3. realizan el cambio de una lógica de acción reivindicativa a una lógica propositiva.

Cambios de primer orden

Escala local:

- Se formuló el proyecto de trabajo, que no constituye un plan de manejo sino un proceso participativo para comenzar a crear las pre-condiciones de formular un plan de manejo. En ese sentido la finalidad del proyecto se concibe, como un resultado de primer orden en un proceso de MCI
- Se gestionaron y obtuvieron los fondos de UNESCO para ejecutarlo.
- Se definió y se mantiene funcionando el equipo técnico interdisciplinario e intersistitucional que lleva adelante el proyecto.
- En tanto proyecto integrado al programa Ecoplata cuenta con la institucionalidad del mismo y estuvo sujeto a las mismas incertidumbres institucionales que lo afectan.

Escala regional:

- La presentación de la iniciativa a las autoridades Departamentales concito su atención y motivo su participación en la reunión interinstitucional

Escala nacional:

- La estructura de Ecoplata con una Junta Directiva y un Grupo Técnico Interinstitucional garantiza un cierto nivel de compromiso de las instituciones del Estado de nivel Nacional que se forman parte del Programa. El proyecto es conocido y aprobado por ambos organismos.
- La forma organizativa de Ecoplata permite la integración de equipos interinstitucionales que aseguran un modo de participación de instituciones del Estado. En este caso se integraron técnicos de Dinara, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias. Ambos mecanismos no garantizan sin embargo el apoyo concreto de las instituciones en la búsqueda de soluciones a las cuestiones de manejo que pudiesen identificarse en el marco del proyecto, o la ejecución de las mismas. La integración de técnicos al equipo, cuando corresponde, no genera automáticamente un apoyo institucional de otro orden.

Cambios más importantes de segundo orden

Escala local:

- Fortalecimiento de las organizaciones locales y de las redes comunitarias.
- Interés de las organizaciones locales por asuntos centrales del MCI: desarrollo social y ambiental sostenible.
- Comienzo de cambio de los actores locales, de una lógica de acción reivindicativa a una propositiva. La formulación de la Visión de San Luis actúa como impulso en estos cambios.

Escala regional:

- Autoridades departamentales comienzan a involucrarse en los asuntos de la zona
- Una ONG Departamental realiza un acuerdo de trabajo con un grupo de vecinos de la zona

Escala nacional:

- Se logra interesar a autoridades de organizaciones del Estado de competencia Nacional, participaron en una reunión de trabajo y analizaron algunos problemas de la zona

7. Reflexiones Finales

La aplicación de la herramienta de análisis de procesos de GIC permite visualizar, que aun en el caso de un proyecto que se define como contribuyente a resultados de primer orden : crear precondiciones para generar un plan de manejo, es posible identificar en la logica de la microescala resultados de los dos primeros ordenes.

La conceptualización del proceso como espirales en avance, pensándolo como proceso de GIC a escala nacional, departamental en incluso local, nos ubica claramente en el segundo paso del ciclo: preparación del programa. Pero si focalizamos en la microexperiencia que implica el desarrollo de un proyecto corto para una region pequeña, se cumplió un ciclo con todas sus etapas: valoración de los asuntos a trabajar, preparación del proyecto, formalización institucionalización y financiación, implementación y evaluación. Actualmente se comenzó el segundo ciclo, con una programación que integra los nuevos conocimientos, la opinión y las voluntades de actores locales y un mayor interés de las instituciones del Estado con competencia en la zona.

En la etapa que acabamos de cerrar una importante actividad fue la elaboración de la Vision de San Luis con la participación de los actores locales. Este producto se transforma en la nueva etapa en guía y dinamizador para la acción de los diversos actores. La misión del proyecto San Luis de EcoPlata en la próxima etapa se define como su contribución a esa Vision por el tiempo de ejecución. Estas reflexiones, lejos de ser finales, son la reafirmación de la necesidad de consolidación de los logros obtenidos, para en un proceso de gobernanza, llegar a definir y ejecutar un plan de manejo costero local en San Luis.

Visión de San Luis a 20 años elaborada con los actores locales

Las instituciones del Estado que tienen competencia en la zona costera coordinan sus acciones para gestionar la costa. Las propuestas que desarrollan se elaboraron con participación de los actores sociales vinculados. Las propuestas impulsadas incluyen a los pescadores como actores y les otorgan un lugar importante en el desarrollo de la zona. La comunidad de San Luis está integrada en su vida cotidiana, con un sistema de comunicación y participación funcionando, desarrolla capacidad de propuesta, e incluye a los pescadores y a la zona agraria cercana. La población está participando en actividades educativas permanentes, especialmente ambientales y dirigidas a potenciar las actividades productivas de la zona. La comunidad de pescadores está desarrollando un manejo sustentable de la pesquería y viviendo en un pueblo de pescadores que se constituye como atractivo turístico de San Luis con mejor calidad de vida. Las propuestas desarrolladas potencian el paisaje y las actividades productivas propias de la zona como atractivo turístico, especialmente la pesca artesanal, la actividad rural y artesanal, constituyendo un sello propio que lo identifica como zona.

Misión de la próxima etapa del proyecto

Para aportar a esta visión el proyecto trabajará en la facilitación de mecanismos de coordinación institucional, elaboración y puesta a disposición de las instituciones de la información, las recomendaciones y productos necesarios para promover prácticas sensatas de manejo costero en San Luis.

Contribuirá a promover la interacción y coordinación entre los diferentes actores para dinamizar social y culturalmente a la comunidad de San Luis contribuyendo a construir e implementar, el desarrollo de actividades productivas, que aporten a la creación de un sello identificador propio de la zona. Promoverá formas alternativas de educación permanente que contribuyan a la integración social y a potenciar actividades productivas. Promoverá especialmente formas educativas alternativas para los y las jóvenes del pueblo de pescadores. Trabajaré para optimizar la viabilidad de la actividad pesquera artesanal y del uso del territorio en sintonía con los acuerdos institucionales alcanzados.

